

LA MAÑANA
DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Jueves 30 de marzo de 1916

ANO XXIV.—Número 8.871

San Francisco, num. 23
Teléfono 139

Número suelto, 5 céntimos
Pírasado, 25 cént.

Don Luis de la Viña Lomba HA FALLECIDO EL DIA 29 DE MARZO DE 1916 A LA EDAD DE 53 AÑOS. Su desconsolada esposa doña María Gayé, hijos José Luis, José Ramón y Belisario, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SANTORAL Día 30.—Jueves.—San Juan Cimaco, abad, San Régulo y San Víctor. Día 31.—Viernes.—Santa Balbina, San Amédo y San Amós. José Palacio Médico-quirujano Vías urinarias, enfermedades de la mujer CIRUIJA GENERAL Inyecciones del 606 y sus derivados

Contra una industria montañesa Ataques a tanto la línea. Nuestros lectores recordarán la información publicada hace unos días en estas columnas acerca de los talleres instalados en esta ciudad por la Sociedad Española de Construcciones Aeronáuticas.

Ecós de sociedad. Ayer salió para Burgos nuestro querido amigo el distinguido abogado don Rafael Botín. Para Madrid han salido don Andrés Avelino Pellón y su distinguida señora.

Ayuntamiento. Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Asistieron los concejales señores Casanova, Quintana, Sierra, Guilián, Fernández Baladrón, Pereda Elordi, Herrera Dobro, Corro, Zaldívar, Gutiérrez Oria, Sopenana, Jado, Garcia (E.), Torre rrez (L.), Rivero, Garcia (E.), Fernández, Martínez, López Dóriga, Garcia (J.), Garcia de Ríos y Quintana.

Comisión de Hacienda.—Dietamen para que se cobren 8.000 pesetas anuales por todos los espectáculos que se celebren en la plaza de toros, haciéndose un convenio por tres años. El señor Torre propone que se cobren 7.000 pesetas y el señor Corro que se cobren 10.000 para evitar que se celebren malas corridas. En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión.

La esposa de Marajah. Cosme Eguizabal, el capitán del "Oriamendi" había recibido a primera hora un aviso del consulado de España. El marajah de Malaka, el príncipe indio de fabulosos tesoros y su esposa aventurera española de cuya vida novelesca se había hablado en todo el mundo, deseaban visitar el vapor español. La princesa alejada había muchos años de su patria, sentía la nostalgia de la tierra nativa y aprovechaba las escasas ocasiones en que el azar la ponía delante un compatriota, para platicar de cosas de España, para preguntarle por las últimas noticias del Puerto de Santa María, su tierra natal, para no olvidar el español en una palabra. Su marido el Marajah, enamorado como un tigre, satisficía todos los caprichos de la hermosa española y en cuanto llegaba a sus dominios perdidos en las estribaciones del Himalaya, la noticia de que en un puerto del Indostán fundaba algún negocio con banqueros españoles, emprendía en unión de su esposa el viaje, gozoso de poder proporcionar aquella alegría a la que compartía su solio y su destino.

Comisión de Obras.—Se conceden a don I. Mardones y familia, de Chaves, dos sepulturas. Se autoriza a don Samuel Fosemano para abrir un huerto en la casa número 23 del Río de la Pila. También se autoriza a don F. Sopenana para reformar una casa al Oeste del Gran Hotel. Apruébase el proyecto de cubierta del templete de la música del Paseo de Pereda. Dictamen sobre la urbanización de las calles del Duque de Santo Mauro y de don Luis Martínez. Se autoriza a "La Caridad de Santander" para construir un pabellón al Sur del Asilo. Queda sobre la mesa un informe autorizando a don A. Ayuso para construir una acera en Puerto Chico. Se autoriza la reforma de un hotel en el Paseo de Menéndez Pelayo. Se autoriza a los señores Casanova y Puente para sustituir una fianza. Se autoriza al señor Rodríguez para construir una casa en el Paseo de Canalejas. También se autoriza al señor Cantero para instalar un carrusel en la Alameda de Oviedo. Se queda enterado de las cuentas de la semana. Comisión de Policía.—Informe sobre condiciones de alquiler de dos caballerías para la estufa. Queda sobre la mesa. Se autoriza a don A. Llana para instalar un motor eléctrico en el Paseo de Menéndez Pelayo. Idem a los señores Pombo y Hevia para trasladar su fábrica a Numancia. Expediente sobre abandono de servicio por el corneta de bomberos. Queda sobre la mesa. También queda sobre la mesa otro expediente por faltas cometidas por algunos bomberos. Se acuerda instalar dos faroles en las calles de la Libertad y San Martín. Acuérdase aumentar el alumbrado en la calle de Casimiro Sáinz. Se aprueban las cuentas de bomberos en el mes de febrero. Queda sobre la mesa el acta de subasta de los coladeros de Via Cornelia. Comisión de Telefonos.—El alcalde señor Gómez Collantes habla de la modificación de tarifas de los teléfonos de prensa. Cree que deben pagar lo mismo que antes. Después de una larga discusión se aprueba en votación nominal que se cobre la antigua tarifa a tres teléfonos de cada periódico siempre que no estén instalados en establecimientos industriales.

Comisión de Obras.—Se aprueba el acta de subasta de 261 árboles del Paseo de Sánchez de Porrúa.

La esposa de Marajah. Cosme Eguizabal, el capitán del "Oriamendi" había recibido a primera hora un aviso del consulado de España. El marajah de Malaka, el príncipe indio de fabulosos tesoros y su esposa aventurera española de cuya vida novelesca se había hablado en todo el mundo, deseaban visitar el vapor español. La princesa alejada había muchos años de su patria, sentía la nostalgia de la tierra nativa y aprovechaba las escasas ocasiones en que el azar la ponía delante un compatriota, para platicar de cosas de España, para preguntarle por las últimas noticias del Puerto de Santa María, su tierra natal, para no olvidar el español en una palabra. Su marido el Marajah, enamorado como un tigre, satisficía todos los caprichos de la hermosa española y en cuanto llegaba a sus dominios perdidos en las estribaciones del Himalaya, la noticia de que en un puerto del Indostán fundaba algún negocio con banqueros españoles, emprendía en unión de su esposa el viaje, gozoso de poder proporcionar aquella alegría a la que compartía su solio y su destino.

Comisión de Hacienda.—Dietamen para que se cobren 8.000 pesetas anuales por todos los espectáculos que se celebren en la plaza de toros, haciéndose un convenio por tres años. El señor Torre propone que se cobren 7.000 pesetas y el señor Corro que se cobren 10.000 para evitar que se celebren malas corridas. En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión. También se aprueba una enmienda del señor Lamera estableciendo que tenga que ser aprobado por la Alcaldía el cartel de toros. Dictamen denegando la petición de aumento de jornal de los empleados subalternos. El señor Rivero defiende un voto particular para que se acceda a la petición, pagándose los aumentos con cargo al capítulo de fiestas. El señor Castillo propone que se pague con cargo al sobrante del capítulo de contingente provincial. El Sr. García propone que se acuerde el aumento y pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que determine el capítulo a cuyo cargo ha de pagarse. El señor Quintana se opone al aumento. Se desecha el voto particular por 15 votos contra 9. El señor Jado propone como adición al dictamen que si hay sobrante en algún capítulo se emplee un 10 por 100 para conceder, mientras duren las circunstancias actuales, a los empleados que tengan sueldos de 3 pesetas. También se opone a ello el señor Quintana. Se aprueba el dictamen con varios votos en contra. Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión por 16 votos contra 9. Se levanta esta a las 6.30 de la tarde.

Comisión de Hacienda.—Dietamen para que se cobren 8.000 pesetas anuales por todos los espectáculos que se celebren en la plaza de toros, haciéndose un convenio por tres años. El señor Torre propone que se cobren 7.000 pesetas y el señor Corro que se cobren 10.000 para evitar que se celebren malas corridas. En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión. También se aprueba una enmienda del señor Lamera estableciendo que tenga que ser aprobado por la Alcaldía el cartel de toros. Dictamen denegando la petición de aumento de jornal de los empleados subalternos. El señor Rivero defiende un voto particular para que se acceda a la petición, pagándose los aumentos con cargo al capítulo de fiestas. El señor Castillo propone que se pague con cargo al sobrante del capítulo de contingente provincial. El Sr. García propone que se acuerde el aumento y pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que determine el capítulo a cuyo cargo ha de pagarse. El señor Quintana se opone al aumento. Se desecha el voto particular por 15 votos contra 9. El señor Jado propone como adición al dictamen que si hay sobrante en algún capítulo se emplee un 10 por 100 para conceder, mientras duren las circunstancias actuales, a los empleados que tengan sueldos de 3 pesetas. También se opone a ello el señor Quintana. Se aprueba el dictamen con varios votos en contra. Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión por 16 votos contra 9. Se levanta esta a las 6.30 de la tarde.

La esposa de Marajah. Cosme Eguizabal, el capitán del "Oriamendi" había recibido a primera hora un aviso del consulado de España. El marajah de Malaka, el príncipe indio de fabulosos tesoros y su esposa aventurera española de cuya vida novelesca se había hablado en todo el mundo, deseaban visitar el vapor español. La princesa alejada había muchos años de su patria, sentía la nostalgia de la tierra nativa y aprovechaba las escasas ocasiones en que el azar la ponía delante un compatriota, para platicar de cosas de España, para preguntarle por las últimas noticias del Puerto de Santa María, su tierra natal, para no olvidar el español en una palabra. Su marido el Marajah, enamorado como un tigre, satisficía todos los caprichos de la hermosa española y en cuanto llegaba a sus dominios perdidos en las estribaciones del Himalaya, la noticia de que en un puerto del Indostán fundaba algún negocio con banqueros españoles, emprendía en unión de su esposa el viaje, gozoso de poder proporcionar aquella alegría a la que compartía su solio y su destino.

Comisión de Obras.—Se aprueba el acta de subasta de 261 árboles del Paseo de Sánchez de Porrúa.

La esposa de Marajah. Cosme Eguizabal, el capitán del "Oriamendi" había recibido a primera hora un aviso del consulado de España. El marajah de Malaka, el príncipe indio de fabulosos tesoros y su esposa aventurera española de cuya vida novelesca se había hablado en todo el mundo, deseaban visitar el vapor español. La princesa alejada había muchos años de su patria, sentía la nostalgia de la tierra nativa y aprovechaba las escasas ocasiones en que el azar la ponía delante un compatriota, para platicar de cosas de España, para preguntarle por las últimas noticias del Puerto de Santa María, su tierra natal, para no olvidar el español en una palabra. Su marido el Marajah, enamorado como un tigre, satisficía todos los caprichos de la hermosa española y en cuanto llegaba a sus dominios perdidos en las estribaciones del Himalaya, la noticia de que en un puerto del Indostán fundaba algún negocio con banqueros españoles, emprendía en unión de su esposa el viaje, gozoso de poder proporcionar aquella alegría a la que compartía su solio y su destino.



El maestro Granados, a quien se cree víctima del torpedeamiento del "Sussex".

Tribunales

Vistas de causas. Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar el día de ayer la vista de la causa intruida en el Juzgado de Torrelavega a Pedro González Riaño, como autor del siguiente acto: Siendo próximamente las once y media de la noche del día 27 de junio de 1915, Pedro González Riaño, Ignacio Prieto y Venancio Díaz, aprehieron la casa de Jesús Moral suena, en el pueblo de Ganzo, y cuando sucesivamente, la Felisa salió de su casa y se dirigió a los aparceros, el Pedro la golpeó con una piedra reiteradamente, produciéndola varias lesiones, que han tardado en curar doce días, quedándole la fealdad propia de la cicatriz, y la pérdida de dos dientes incisivos uno superior y otro inferior; y habiendo intervenido en el hecho o la agresión Enrique y Mantecón, éste dio un golpe con un palo al Pedro, produciéndole una lesión que ha durado diez días.

La representación del Ministerio fiscal calificó los hechos relatados como constitutivos de un delito de lesiones graves y dos faltas comprendidas en el libro tercero del Código Penal, de los que consideró autor al procesado con la circunstancia agravante de ocurrencia y pidió se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 74 pesetas de indemnización. El letrado defensor expuso que los hechos constituyen una falta de la competencia del Tribunal municipal y que por tanto procedía absolver a su defendido. Con los informes quedó el Juicio para sentencia.

También tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado de Cubegnaga a Joaquín Crespo Garri, o, como autor del delito de disparo de arma de fuego. El procesado Joaquín, individuo de malos antecedentes en razón de hallarse ejecutoriamente condenado tres veces por delito contra la propiedad y ser habitual en él, empujó el día 17 de mayo de 1915 que se hallaba borracho hizo dos disparos de revólver a corta distancia contra Ignacio Osá, sin que precediera disputa ni enemistad, dichos disparos no causaron lesión. La acusación pública estimó que los hechos expusieron que constituían un delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental de uso de arma sin licencia, de los que conceptuó responsable al procesado, para quien pidió se le impusiera la pena de un año, o ho meses y veintidós días de prisión correccional y cinco pesetas de multa. El defensor solicitó la absolución o en el peor de los casos se le condenara a seis meses y un día de prisión. Con los informes el Juicio quedó en trámite de sentencia.

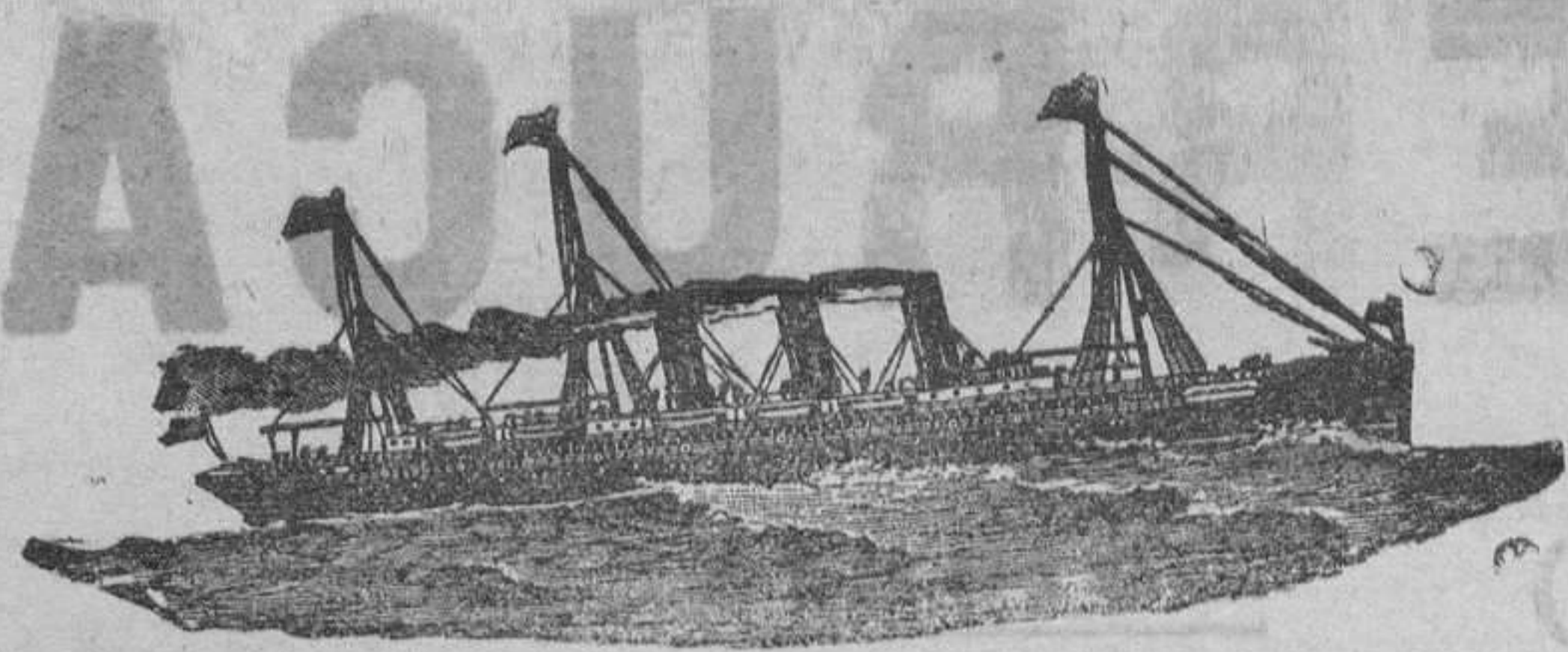
CARIDAD

Diecinueve lista de donativos para "La Caridad de Santander".

Table with 2 columns: Name and Amount. Total 54.586,10 pesetas.







Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico...

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cadiz

admitiendo pasajeros de tercera clase trasborbo en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

La misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don J. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes...

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena...

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África...

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Vigo el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 18, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa...

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos...

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna...

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA. TARIFA DE PRECIOS. Facturas, Sobres, Tarjetas, Cheques, Cartas, Recordatorios de gran lujo...

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD Sin Opio ni Morfina. Muy eficaces para ASMA, Catarro, Ocasión y todas afecciones espásticas de las vías respiratorias...

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.A. Barcelona.

Almanaque Bailly-Bailliére. ESCALERA POPULAR. LECTURA PARA TODOS. Incluye un diagrama de una escalera mecánica.

Afinación y reparación de pianos y demás aparatos musicales. Ruamayor, 15, bajo. TELÉGRAFOS. Preparación completa para esta carrera por el jefe de sección don Juan Torres...

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ. Flandre. Saldrá de Santander el día 6 de abril de 1916 el magnífico vapor FLANDRE...

MAGNESIA DE BISHOP. El Clirato de Magnesita Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Servicio de trenes. SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander a las 8.50, para llegar a Madrid a las 21.45. Salida de Madrid a las 8.45, para llegar a Santander a las 20.14.